



**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD
RUGIED CIA. LTA., CELEBRADA EN QUITO EL DIA 06 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, viernes 06 de Abril del 2018, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle José Herbozo Oe4-110 y teniente Manuel Serrano, siendo las 15h30m se reúnen las siguientes personas: Señor Rubén Alberto Bustos Villamar, poseedor del 30% de las Acciones de la Compañía, el Señor Dr. Eduardo Villamar López Msc, poseedor del 35% del paquete accionario y la Señora Karina Dayanara Luna Salinas, en representación de los Herederos de Eduardo Giovanni Villamar Ortiz, poseedores del 35% restante de las acciones, de esta manera se encontraba presente y bien representada la totalidad del capital social, según expresamente lo certificó el Gerente General señor Rubén Alberto Bustos Villamar.

En tal virtud, el Presidente Titular, Sr. Eduardo Villamar López consultó a los presentes si desean constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden el día.

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio contable 2017.
- 2.- Destino de las utilidades no distribuidas de ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2017.

Los accionistas por unanimidad aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria para tratar el indicado y único punto del orden del día, razón por la cual el Presidente declara instalada la sesión con la actuación del suscrito Gerente General como Secretario.

En la sesión se resolvió lo siguiente:

- 1.- El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017 y luego del informe de Gerencia, aprueban por unanimidad el contenido de los Estados Financieros.
- 2.- El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas que del saldo que existe en la Cuenta Utilidades luego de impuestos por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017 y que asciende a la suma de USD. 3.005,21, para ser distribuidos en partes proporcionales al porcentaje de acciones de los socios de la Compañía, de acuerdo a las disponibilidades de fondos.

José Herbozo Oe 4-110 y Tnte. Manuel Serrano
Teléfono : (593) 26 010 430 Móvil : 0985 450 736
Mail: gerencia@rugied.com / operaciones@rugied.com



Los accionistas por unanimidad aprueban esta moción y disponen que se distribuyan en proporción a los porcentajes de participación accionaria que se indican en el primer párrafo de esta Acta, según las disponibilidades de fondos de la Compañía.

Concluido y resuelto los dos puntos que fueran tratados en la Junta General de Accionistas, la Presidencia concede un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones, procediendo la Presidencia a clausurar la sesión a las 17h00, para constancia de lo cual firman esta acta los concurrentes.


Sr. Rubén Alberto Bustos Villamar
GERENTE GENERAL/SECRETARIO


Dr. Eduardo Villamar López Msc
PRESIDENTE EJECUTIVO


Sra. Karina Dayanara Luna Salinas
Por los Herederos de Eduardo Villamar Ortiz


Sr. Danny Giovanni Villamar Ramirez
ACCIONISTA